



CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA

15650

Quito, 28 de abril del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

Ciudad.-

Expediente No. 15650~~82~~

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente le remito un ejemplar del Informe de Auditoría, conjuntamente con los Estados Financieros de **EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 y 2008.

Por la atención que se sirva dar a la presente.

Cordialmente,

C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA

Registro de Auditores Externos

No. SC.RNAE-429



Adj. Lo indicado.



CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA

15650

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norte América

NEC - Norma Ecuatoriana de Contabilidad

IVA - Impuesto al Valor Agregado

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





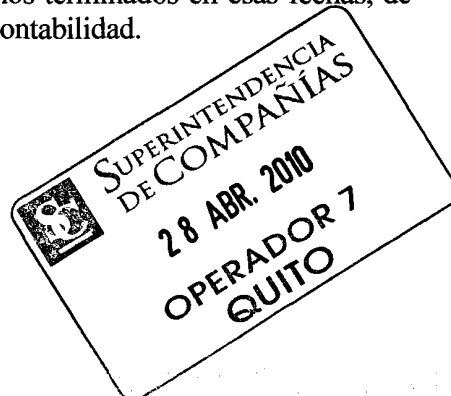
CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 16 de abril del 2010

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A. :

1. He auditado los balances generales adjuntos, de EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mis auditorías.
2. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A. al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 16 de abril del 2010

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EDITORIAL OCEANO
ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.:**

(Continuación...)

4. Tal como se indica en la Nota 15 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2008 y especialmente a partir del segundo semestre, en el país imperaron ciertas condiciones adversas a la economía nacional, influenciadas por la crisis financiera mundial y local. A la fecha de emisión de éste informe, no ha sido factible determinar los efectos que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana y, fundamentalmente, sobre la posición financiera, resultados futuros de operación y flujos de efectivo de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada.
5. La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. De acuerdo a lo mencionado en la Nota No. 3, las Normas Internacionales de Información Financiera entran en vigencia, en base a un cronograma de implantación a partir del 1º de enero del 2010. Por tanto los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación, evolución de patrimonio y flujos de caja de EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A., de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA S.

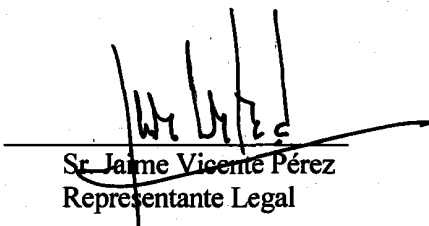
Licencia Profesional No. 25140

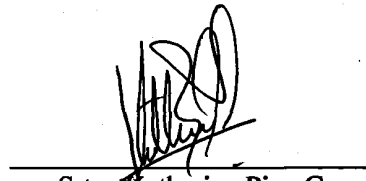
Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-429



EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	1.300	19.510
Cuentas y Documentos por Cobrar:		
Clientes	3.236.013	3.057.204
Impuestos anticipados	31.723	34.306
Empleados	12.050	9.157
Tarjetas de crédito	28.828	12.536
Anticipos proveedores y comisiones	135.424	43.822
Otras cuentas por cobrar	9.905	-
	<u>3.453.943</u>	<u>3.157.025</u>
Inventarios	1.479.584	1.483.176
Gastos prepagados	4.182	4.116
Total Activo Corriente	<u>4.939.009</u>	<u>4.663.827</u>
PROPIEDADES, MUEBLES EQUIPOS Y VEHÍCULOS, Neto	103.396	98.043
TOTAL ACTIVOS	<u><u>5.042.405</u></u>	<u><u>4.761.870</u></u>

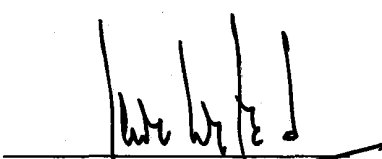

 Sr. Jaime Vicente Pérez
 Representante Legal

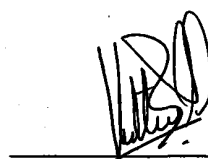

 Srta. Katherine Pico G.
 Contadora
 Registro No. 26184

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros bancarios	14.130	-
Cuentas y Documentos por pagar:		
Proveedores del Exterior	136.092	144.846
Compañías Relacionadas	3.838.020	3.721.171
Impuestos	100.829	82.695
Pasivos Acumulados	15.416	18.676
	<u>4.090.357</u>	<u>3.967.388</u>
Prestaciones y Beneficios Sociales	65.617	74.484
Total Pasivo Corriente	<u>4.170.104</u>	<u>4.041.872</u>
JUBILACIÓN PATRONAL	176.120	157.798
PATRIMONIO, Estado adjunto	696.181	562.200
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>5.042.405</u>	<u>4.761.870</u>

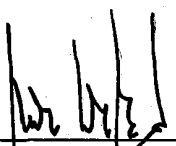

 Sr. Jaime Vicente Pérez
 Representante Legal


 Srta. Katherine Pico G.
 Contadora
 Registro No. 26184

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
VENTAS	5.009.587	4.671.118
COSTO DE VENTAS	(2.480.723)	(2.468.804)
Utilidad bruta en ventas	<u>2.528.864</u>	<u>2.202.314</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(2.320.321)	(2.039.932)
Utilidad operacional	<u>208.543</u>	<u>162.382</u>
Otros ingresos, neto	36.931	11.639
Utilidad antes de la Participación de los los Trabajadores en las Utilidades e Impuesto a la Renta	<u>245.474</u>	<u>174.021</u>
Participación de los Trabajadores	(36.821)	(26.103)
Impuesto a la renta	(74.672)	(52.667)
Utilidad neta del ejercicio	<u>133.981</u>	<u>95.251</u>


Sr. Jaime Vicente Pérez
Representante Legal

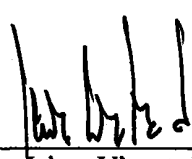

Srta. Katherine Pico G.
Contadora
Registro No. 26184

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
ESTADOS DE EVOLUCION DE PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESERVA FACULTA- TIVA</u>	<u>RESERVA DE CAPITAL</u>	<u>RESERVA POR VALUACION</u>	<u>RESUL- TADOS ACUMU- LADOS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	20.000	5.883	66.250	(42.335)	69.100	81.040	199.938
Fusión por absorción	54.000	2.852	-	33.834	-	176.325	267.011
Apropiación Reserva Legal	-	15.670	-	-	-	(15.670)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	95.251	95.251
Saldos al 31 de diciembre del 2008	74.000	24.405	66.250	(8.501)	69.100	336.946	562.200
Apropiación Reserva Legal	-	9.525	-	-	-	(9.525)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	133.981	133.981
Saldos al 31 de diciembre del 2009	74.000 (1)	33.930	66.250	(8.501)	69.100	461.402	696.181

(1) El capital suscrito y pagado se encuentra conformado por 7.400 acciones de valor nominal de US\$ 10 (diez dólares) cada una.

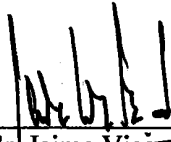

 Sr. Jaime Vicente Pérez
 Representante Legal


 Srta. Katherine Pico G.
 Contadora
 Registro No. 26184

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación :		
Utilidad neta del ejercicio	<u>133.981</u>	<u>95.251</u>
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación:		
Utilidad recibida en fusión por absorción	-	(23.728)
Depreciación de propiedades, muebles y equipos, neto	14.596	12.905
Provisión para cuentas incobrables	29.730	29.003
Bajas de cuentas por cobrar	184.495	139.097
Provisión para jubilación patronal	18.322	54.473
Cambios en activos y pasivos de operación :		
(Incremento) en cuentas por cobrar	(511.142)	(440.516)
(Incremento) Disminución en inventarios	3.592	(496.987)
(Incremento) Disminución en gastos prepagados	(66)	(527)
Incremento en cuentas por pagar	147.817	610.061
Incremento en beneficios sociales	(19.586)	5.009
Total de ajustes a la utilidad neta	<u>(132.241)</u>	<u>(111.210)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	<u>1.739</u>	<u>(15.959)</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión :		
Adiciones y retiros neto, en muebles y equipos	<u>(19.949)</u>	<u>(20.073)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(19.949)</u>	<u>(20.073)</u>


 Sr. Jaime Vicente Pérez
 Representante Legal


 Srta. Katherine Pico G.
 Contadora
 Registro No. 26184

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento :		
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	-
Incremento (Disminución) neto del efectivo	(18.210)	(36.032)
Efectivo recibido en fusión por absorción	-	26.101
Efectivo al inicio del año	19.510	29.441
Efectivo al final del año	<u>1.300</u>	<u>19.510</u>


Sr. Jaime Vicente Pérez
Representante Legal


Srta. Katherine Pico G.
Contadora
Registro No. 26184

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1.982 con el nombre de Editorial Ecua-Libro Cia. Ltda.; en el año de 1.995 se transformó a sociedad anónima cambiando su denominación social a Editorial Ecua-Libro S.A. Su actividad principal es la importación y venta de libros al por mayor y menor.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.0158 del 18 de enero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 3 de marzo del mismo año, autorizo el cambio de razón social de la compañía a EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.

NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA

La compañía hasta el 31 de marzo del año 2000, efectuó y registró sus transacciones en sucres, unidad monetaria del Ecuador y presentó sus estados financieros expresados en dicha moneda. En base a las disposiciones de la "Ley 2000-4 para La Transformación Económica del Ecuador" promulgada el 13 de marzo del 2000, a partir del 1º de abril de dicho año, la compañía efectúa y registra sus transacciones en dólares estadounidenses.

La conversión a dólares estadounidenses de los saldos que presentaban los registros contables en sucres hasta 31 de marzo del 2000, luego de ser ajustados de acuerdo a lo que establecen la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17, se efectuó utilizando la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación...)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, resolvió que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1° de enero del 2010. (Véase la Nota 16).

a. *Preparación de los estados financieros*

Los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses a partir del 1° de abril del año 2000, fecha desde la cual se cambio la unidad monetaria del Ecuador existente hasta el 30 de marzo del 2000 (sucre). (Véase además la Nota 2).

b. *Inventarios*

Los inventarios, a excepción de los inventarios en tránsito, se valoran al costo de adquisición, utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

Inventarios en tránsito, representan el costo de las facturas de los proveedores del exterior, más otros cargos imputables a las importaciones, las cuales se registran al momento de la llegada de la mercadería a Ecuador.

c. *Propiedades, muebles, equipos y vehículos*

Se muestran al valor acumulado hasta 31 de diciembre del 2007, (que incluye el ajuste por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17), más las adiciones al costo de adquisición realizadas durante los años 2008 y 2009. Los cargos por depreciación se hacen a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 7).

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación...)

d. *Provisión para cuentas incobrables*

Se establecen con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

e. *Ingresos por ventas*

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al momento de efectuar el despacho de las mercaderías.

f. *Participación de los trabajadores en las utilidades*

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía esta obligada a pagar anualmente a los trabajadores el 15% de las utilidades generadas en el ejercicio; ésta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. (Véase Nota 13)

g. *Impuesto a la Renta*

El impuesto a la renta se provisionó para los años 2008 y 2009, utilizando la tasa del 25% a las utilidades gravadas y se registran con cargo a los resultados del respectivo ejercicio. (Véanse Notas 11 y 13).

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2009 y 2008, comprenden:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>
<u>Impuestos anticipados</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	21.088	26.532
Anticipo impuesto a la renta	10.635	7.774
	<u>31.723</u>	<u>34.306</u>

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<i>Impuestos por pagar</i>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	305	461
Retenciones de IVA	14.750	16.215
Retenciones de impuesto a la renta	11.100	13.352
Impuesto a la renta causado	74.672	52.667
	<u>100.827</u>	<u>82.695</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

Inventarios al 31 de diciembre del 2009 y 2008, comprenden los costos de los textos, libros, y otros materiales importados y disponibles para la venta por un total de US\$ 1.479.584 y US\$ 1.483.176 respectivamente.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Editorial Océano Ecuatoriana (EDIOCEANO) S.A. compra productos terminados (libros), principalmente a la empresa Albuquerque S.A. con domicilio en Uruguay.

Durante los años 2009 y 2008 las transacciones realizadas con empresas relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<i>Compras</i>		
Albuquerque S.A. (Uruguay)	1.918.116	2.394.583
Editorial Océano S.L. (España)	-	253.854
Editorial Océano de Colombia S.A.	111.339	50.463
Editorial Océano Peruana S.A.	5.638	21.872
Editorial Océano de México S.A. de C.V.	36.677	-
Editorial Océano Argentina S.A.	1.900	-
Editorial Océano del Paraguay S.A.	3.417	-
Editorial Océano del Uruguay S.A.	1.236	-
Total:	<u>2.078.323</u>	<u>2.720.772</u>

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la compañía mantenía las siguientes cuentas por pagar:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>
Albuquerque S.A. (1)	3.836.418	3.719.820
Editorial Océano S.L.	-	1.351
Editorial Océano Peruana	366	-
Editorial Océano Uruguay	1.236	-
	<u>3.838.020</u>	<u>3.721.171</u>

- (1) Las compras se efectúan a un plazo 180 días, pagaderos a partir de la fecha de llegada de las mercaderías al Ecuador.

NOTA 7 - PROPIEDADES, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, muebles, equipos y vehículos durante los años 2009 y 2008:

	Saldo al 31 de diciembre del 2007 US\$	Adiciones por fusión US\$	Adiciones y Ventas US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2008 US\$	Adiciones y Ventas US\$	Bajas US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2009 US\$	Tasa anual de depreciación %
Instalaciones	23.657	29.451	7.651	60.759	893	-	61.652	10
Muebles y Enseres	70.415	4.487	3.203	78.105	8.455	-	86.560	10
Equipos de computación	67.364	17.066	9.219	93.649	8.511	-	102.160	33
Vehículos	20.698	-	-	20.698	3.482	(1.392)	22.788	20
	<u>182.134</u>	<u>51.004</u>	<u>20.073</u>	<u>253.211</u>	<u>21.341</u>	<u>(1.392)</u>	<u>273.160</u>	
Menos:								
Depreciación Acumulada	(158.274)	(30.080)	(12.905)	(201.259)	(15.014)	418	(215.855)	
Terrenos	46.091	-	-	46.091	-	-	46.091	
	<u>69.951</u>	<u>20.924</u>	<u>7.168</u>	<u>98.043</u>	<u>6.327</u>	<u>(974)</u>	<u>103.396</u>	

NOTA 8 - PROVISIONES

El movimiento de las provisiones establecidas durante los años 2009 y 2008 se muestran a continuación:

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 8 - PROVISIONES
(Continuación)

	<u>Prestaciones y Beneficios Sociales (1)</u>	<u>Provisión para cuentas Incobrables</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Saldo al 1º de enero del 2008	47.313	-
Adiciones	238.559	(29.003)
Pagos y/o utilizaciones	(211.387)	29.003
Saldo al 31 de diciembre del 2008	74.485	-
Adiciones	206.682	(29.730)
Pagos y/o utilizaciones	(215.550)	29.730
Saldo al 31 de diciembre del 2009	65.617	-

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondos de reserva, décimo tercero y cuarto sueldos, y aportes al seguro social.

NOTA 9 - PRESTACIONES SOCIALES A LARGO PLAZO

Las leyes laborales en vigencia requieren del pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco años de trabajo con ellos. La provisión se efectúa en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal durante los años 2009 y 2008 fueron los siguientes:

	<u>US\$</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2007	103.325
(+) Provisiones del año	54.473
Saldo al 31 de diciembre del 2008	157.798
(+) Provisiones del año	18.322
Saldo al 31 de diciembre del 2009	176.120

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación societaria vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA - EDIOCEANO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 11- REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA

- a. En mayo del 2001, se expidió la Ley de Reforma Tributaria, la cual en una de sus disposiciones reduce a partir del año 2001, en una diez por ciento (10%), la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto de las utilidades que se reinviertan, siempre y cuando, se efectúe el correspondiente incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- b. El 31 de diciembre del 2001, se expidió el nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el cual entre otros artículos, se reduce la tasa del 25% de impuesto a la renta vigente, al 15% solamente en el caso de que la compañía decida reinvertir en el país sus utilidades.
- c. Una vez aprobada por la Asamblea Constituyente, en el Registro Oficial No. 242 del sábado 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. La señalada Ley incluye, entre otros, importantes modificaciones al Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, básicamente en materias de Impuesto a la Renta, Impuestos al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos (0,5% a la salida de divisas). Esta Ley entró en vigencia a partir del 1° de enero del 2008.
- d. La Ley mencionada en el literal anterior, introdujo como reforma respecto al Impuesto a la Renta, que para beneficiarse de la tasa del 15% en el caso de reinversión de utilidades, estas se destinen a la adquisición de nuevas maquinarias o nuevos equipos que se utilicen en la actividad productiva y se efectúe el incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- e. La Comisión Legislativa y de Fiscalización expidió el 17 de diciembre del 2008, la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre del 2008, en la cual entre otros artículos, se incrementó el Impuesto a la Salida de Divisas a la tasa del 1% y a partir del ejercicio fiscal 2009 grava sobre toda salida de divisas, excepto las que porten en efectivo las personas naturales, hasta una fracción básica desgravada de impuesto a la renta al momento de abandonar el país.

EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 11- REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

- f. El 3 de diciembre del 2009, la Asamblea Nacional emitió la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial N0. 94 del 23 de diciembre del 2009, mediante la cual se efectuaron reformas al Impuesto a la Renta, al Valor Agregado, Consumos Especiales, Salida de Divisas, y otros impuestos. Entre otros los principales cambios implantados son: se determina un nuevo tratamiento al impuesto a la renta a los dividendos y utilidades de las sociedades, amplía el concepto de reinversión de utilidades, se fija una sola forma de determinación del anticipo de impuesto a la renta, y su utilización en ejercicios siguientes; se grava con IVA a los servicios importados; se eleva el impuesto a la salida de divisas al 2%, y los casos en que éste puede ser utilizado como anticipo de impuesto a la renta.

NOTA 12- NUEVO MARCO CONSTITUCIONAL – ASAMBLEA CONSTITUYENTE

- a. En noviembre del 2007, se instaló y entró en funcionamiento en el Ecuador la Asamblea Constituyente, la cual asumió los plenos poderes y ejerce sus facultades mediante la expedición de: mandatos constituyentes, leyes, acuerdos, resoluciones y las demás decisiones que adopte en uso de sus atribuciones.
- b. La Asamblea Constituyente se instaló con el fin de elaborar una nueva Constitución, y reestructurar el Estado Ecuatoriano, en virtud de ello y lo indicado en el literal anterior, emitió la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador (Véase la Nota 11) y Mandatos Constituyentes mediante los cuales se reformaron y regularon algunas normativas legales en las áreas tributaria, laboral, de seguridad social, agrícola y alimentaria.
- c. La Asamblea Constituyente culminó su trabajo y emitió la Nueva Constitución Política del Ecuador la cual luego de un referéndum Aprobatorio, fue publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de Octubre del 2008.

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

**NOTA 13- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
E IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2009**

A continuación se muestra la determinación de las provisiones de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta para el año 2009:

	Participación de los <u>trabajadores</u> US\$	Impuesto a <u>La Renta</u> US\$
Utilidad del ejercicio antes de participaciones en las utilidades e impuesto a la renta	245.475	245.475
15% participación trabajadores	<u>36.821</u>	<u>(36.821)</u>
(+) Gastos no deducibles		<u>90.036</u>
Base para el Impuesto a la Renta		<u>298.690</u>
25% Impuesto a la renta (1)		<u>74.672</u>

(1) La compañía calcula el impuesto a la renta utilizando la tasa del 25% sobre la base imponible (Véase Nota 11)

NOTA 14 - COMPENSACIÓN TRIBUTARIA DE PÉRDIDAS

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes sin que se exceda en cada período del 25 % de las utilidades obtenidas. Al 31 de diciembre del 2008, la compañía utilizó el saldo de US\$ 46.724 de pérdidas tributarias.

NOTA 15 - FUSION POR ABSORCIÓN A LA EMPRESA EDIOCEANO S.A., INCREMENTO DE CAPITAL Y CAMBIO DE DENOMINACION

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 23 de marzo del 2007, aprobó lo siguiente:

- La Fusión de la empresa con la compañía Editorial Océano Ecuatoriana (Ediocéano) S.A. absorbiendo a la segunda, aceptando el traspaso en bloque, a título universal, y a valor presente de todos los activos y pasivos de la compañía absorbida, la que asume en consecuencia la totalidad del patrimonio de la citada empresa.

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 15 - FUSION POR ABSORCIÓN A LA EMPRESA EDIOCEANO S.A., INCREMENTO DE CAPITAL Y CAMBIO DE DENOMINACION
(Continuación)

- b) Aprobar el incremento de capital originado por la Fusión por Absorción por el valor de US\$ 54.000, hasta alcanzar un capital suscrito total de US\$ 74.000
- c) Aprobar el cambio de denominación, de manera tal que la compañía producto de la Fusión por Absorción lleve la denominación de la Compañía Absorbida, esto es Editorial Océano Ecuatoriana (Edioceano) S.A.

Las disposiciones antes mencionadas, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.Q.IJ.0158 del 18 de enero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 3 de marzo del mismo año.

En virtud de lo anterior, la compañía registro de la compañía absorbida, los saldos del balance general al 3 de marzo del 2008 y del estado de resultados por el periodo comprendido desde el 1º de enero al 3 de marzo del 2008; a continuación se muestran las cifras registradas y recibidas de la empresa absorbida, en la empresa absorbente:

Véase página siguiente

EDITORIAL OCEÁNO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 15 - FUSION POR ABSORCIÓN A LA EMPRESA EDIOCEANO S.A., INCREMENTO DE CAPITAL Y CAMBIO DE DENOMINACION
(Continuación)

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos	26.101
Cuentas y Documentos por Cobrar:	
Clientes	540.575
(-) Provisión Cuentas incobrables	(840)
Empleados	3.074
Impuestos anticipados	15.895
Otras cuentas por cobrar	3.667
	<u>562.371</u>
Inventarios	647.048
Gastos prepagados	970
Total Activo Corriente	<u>1.236.490</u>
MUEBLES Y EQUIPOS, Neto	<u>20.925</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>1.257.415</u></u>

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas y Documentos por pagar:	
Proveedores	925.191
Pasivos acumulados	1.013
Impuestos	18.308
Prestaciones y Beneficios Sociales	22.164
Total Pasivo Corriente	<u>966.676</u>
PATRIMONIO	<u>290.739</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u><u>1.257.415</u></u>

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 16 - IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

- a. La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, determinó que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1° de enero del 2009.
- b. Mediante Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución mencionada en el literal anterior.
- c. El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, mediante la cual dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1° de enero del 2010, el cual se estructura de la siguiente forma:
 - A partir del 1° de enero del 2010 aplicarán las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; se establece como período de transición el año 2009.
 - A partir del 1° de enero del 2011 aplicarán las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador; se establece como período de transición el año 2010.

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 16 - IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"
(Continuación)

- A partir del 1º de enero del 2012 aplicarán las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores; se establece como período de transición el año 2011.

En virtud del anterior, la compañía debe implementar obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del 1º de enero del año 2012.

NOTA 17 - EFECTOS DE CRISIS FINANCIERA MUNDIAL Y LOCAL

Durante el año 2008, y especialmente a partir del segundo semestre, en el país imperaron ciertas condiciones adversas a la economía nacional, tales como: reducción drástica y significativa de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, importante disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, declaraciones de moratoria y amenazas de no pago de ciertos tramos de la deuda externa pública, déficit en la balanza comercial no petrolera, incremento en la tasa de inflación y disminución en la liquidez en la economía; condiciones influenciadas en por la crisis financiera mundial y local. Estos eventos han generado que el país haya deteriorado su imagen internacional, para efectos financieros, lo cual se ve reflejado en la alta calificación de riesgo país, altas tasas de interés, incrementos en las tasas de inflación, incrementos en niveles de desempleo y subempleo, restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, y falta de credibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas y entidades en el país.

Durante el año 2009 y el año en curso, el Gobierno del Ecuador se halla diseñando y aplicando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos antes mencionados, entre las cuales constan: reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de bonos del estado, restricciones de importación de algunos productos, incremento de la recaudación tributaria, y creación e incremento de nuevos impuestos.

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 17 - EFECTOS DE CRISIS FINANCIERA MUNDIAL Y LOCAL
(Continuación)

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles afectaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana y, principalmente, sobre la posición financiera, resultados futuros de operación y generación de flujos de efectivo de la empresa. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación y emisión de estos estados financieros (16 de abril del 2010) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
